FABRYCA SERVPUB CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA DE GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, hoy día 14 abril del año dos mil diez y nueve, en la Compañía **FABRYCA SERVPUB CIA. LTDA.** ubicada en Motilones N40-520 y Vicente Fierro, Quito (Ecuador) siendo las 09.00h y encontrándose la totalidad de los socios de capital social de la empresa:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo de Inversión	Nº Participaciones	Capital
1	1719891887	María Francisca Frisch Guarderas	Ecuatoriana	Nacional	120	USD 120
2	1712593878	Bryan David Recalde Abril	Ecuatoriana	Nacional	280	USD 280

Hallándose en consecuencia representado el 100% del capital, esto es cuatrocientos dólares americanos (USD 400), y contando con la presencia de la Presidente de la Compañía María Francisca Frisch Guarderas, los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.

Actúa como Secretario el, señor Bryan Recalde Abril, quien procede a dar lectura al orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios.**

2. **Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.**

3. **Resolver acerca del destino de las utilidades distribuibles del ejercicio económico del año 2018.**

El Presidente pregunta a los concurrentes si todos están de acuerdo con el Orden del Día, concediendo la palabra a todos los presentes, quienes expresan su conformidad, aprobando así por unanimidad los puntos que van a tratarse en esta reunión.

A continuación, la Presidente dispone se pase a tratar el primer punto del Orden del Día.

1. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios.**

La Presidente pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios.

Los señores socios reconocen expresamente que conocieron con anterioridad los Estados Financieros de la Compañía y sus anexos motivo por el cual no realizan ninguna observación o comentario

La Junta General de Socios, resuelve por unanimidad lo siguiente:

- **APROBAR** los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio fiscal 2018
- **AUTORIZAR** la presentación de documentos antes mencionados a las instituciones de control.

Todos los documentos conocidos y aprobados en este punto por los señores Socios se archivan en el expediente de Juntas Generales de la Compañía.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

A continuación, toma la palabra el señor Erick Recalde, quien da lectura a su informe elaborado en calidad de Gerente General de la compañía.

El informe cumple con los requisitos establecidos tanto por la Ley de Compañías como por el Reglamento de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales.

Luego de una breve discusión, los señores socios aprueban por unanimidad el informe emitido por el Gerente General, documento que formará parte del expediente de Juntas Generales.

3. Resolver acerca del destino de las utilidades distribuibles del ejercicio económico del año 2012.

Continuando con la sesión, el Presidente dispone se pase a tratar el tercer punto del Orden del Día.

La Administración al no disponer de utilidades propone a los Socios dar por terminada la Junta General Ordinaria Y Universal De Socios.

Siendo las 11:15h y luego de haber tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente da por finalizada la Junta General Ordinaria y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal, firman al pie de ésta acta el Presidente y el Secretario de la Sesión.

MARIA FRANCISCA FRISCH GUARDERAS
PRESIDENTE
SOCIA

BRYAN DAVID RECALDE ABRIL
SECRETARIO
SOCIO